



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

CONVOCATORIA N° 038-2022-UGEL-TUMBES EN EL
MARCO DE LA RM N°0309-2022-MINEDU
"DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS
INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL
MINEDU".

01 PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042
ALIPIO ROSALES CAMACHO- ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA - DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES

AGOSTO - 2022

TUMBES - PERÚ





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)
PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042 ALIPIO ROSALES CAMACHO -
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL TUMBES**

I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN.

Cubrir una (01) plaza presupuestada bajo la modalidad CAS, presupuesto que se requiere para la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes:

1. Un (01) Personal de vigilancia para la IE N° 042 Alipio Rosales Camacho – Área de Gestión Pedagógica

II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE.

- ✓ No encontrarse comprendido en la Ley 27588, que establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan sus servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- ✓ En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haber extinguido el vínculo por causa de despido o destitución, renuncia con incentivos.
- ✓ No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones y Destituciones del Estado.
- ✓ No tener incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado consanguinidad, segundo de afinidad, ni por matrimonio, ni uniones de hecho, con trabajadores de La Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.
- ✓ No percibir ingresos a cargo de otra Institución del Estado, salvo por docencia.
- ✓ Gozar de Buena Salud Físico y Mental.

Tumbes, agosto del 2022.

La Comisión.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)
PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042 ALIPIO ROSALES CAMACHO -
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL TUMBES**

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria:

La Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir un (01) presupuesto CAS correspondiente a esta Entidad, conforme se detalla a continuación:

CONDICIONES			DETALLE		
Duración del Contrato			Inicio: 16 de setiembre del 2022 Termino: 31 de diciembre del 2022		
Remuneración Mensual			De Acuerdo al Siguiete detalle		
N° ITEM	N° OBJETO DEL CONTRATO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE PLAZAS	HONORARIO MENSUAL DE PLAZAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042 ALIPIO ROSALES CAMACHO	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	1	1,150.00	R.O.

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

EL Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.

1.4. Base Legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-201 1-PCM.
- RM N°309-2022-MINEDU "Disposiciones para la implementación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas del MINEDU".
- Ley N° 31365 "Ley De Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2022"
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



Miguel Ángel...
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUnidad de Gestión
Educativa Local Tumbes

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de Convocatoria	23/08/2022	Comisión de Contrato CAS
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo	29/08/2022 12/09/2022	Comisión de Contrato CAS
2 Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional. www.ugeltumbes.edu.pe y en el panel de la entidad	06/09/2022 12/09/2022	Imagen Institucional y Oficina de Tecnología
3 Presentación de la Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Urbanización Andrés Araujo Jr. Maximiliano Moran Arcaya Mz. 22 Lote 25 (Local del CETPRO).	09/09/2022 Y 12/09/2022 Horario: 08:30 am a 12:30 pm 14:30 pm a 16:00 pm	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
4 Evaluación de la Hoja de Vida	13/09/2022	Comisión CAS
5 Publicación de Resultados de la Evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional. www.ugeltumbes.edu.pe y en el panel de la entidad.	13/09/2022	Comisión CAS
6 Presentación de Reclamos	14/09/2022 Horario: 08:30 am a 12:30 pm	Mesa de Partes
Absolución de Reclamos.	14/09/2022	Comisión CAS
8 Entrevista Personal Lugar: Urbanización Andrés Araujo Jr. Maximiliano Moran Arcaya Mz. 22 Lote 25 (Local del CETPRO).	15/09/2022 Hora: 9 am	Comisión CAS
9 Publicación del resultado final en el Portal Institucional y en el panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	15/09/2022	Comisión CAS Imagen Institucional y Oficina Tecnológica de la Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10 Suscripción del Contrato	16/09/2022	Comisión CAS y Oficina de Personal UGEL Tumbes
11 Registro del Contrato	16/09/2022	

CONVOCATORIA: Se efectuará de conformidad por lo señalado en la página del servir, en la fecha señalada en el cronograma de actividades. Se publicará en la página web UGEL TUMBES www.ugeltumbes.edu.pe.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



III. PERFIL DEL PUESTO

3.1. PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042 ALIPIO ROSALES CAMACHO – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Anexo 1.18.3.3. Personal de Vigilancia

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Personal de Vigilancia
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC

Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.

- Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, en la institución educativa.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa, durante su turno de trabajo.
- Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos de la IE.
- Realizar recorridos o rondas dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto

Coordinaciones Internas
Unidades o áreas de la Institución Educativa
Coordinaciones Externas
Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



ZARATE SOLANO
GRACIELA
ZARATE SOLANO
GRACIELA



Firmado digitalmente por:
RAMÍREZ POLICARPO Candy
Jenny FAU 20131370668 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/02/2022 11:12:36-0500



Firmado digitalmente por:
EYZAGUIRRE RETAMOSO
Marcela Verónica FAU 20131370668
hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/02/2022 12:27:53-0500



Firmado digitalmente por:
ZARATE SOLANO Graciela
María FAU 20131370668 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/02/2022 11:24:32-0500



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

C) ¿Se requiere Colegiatura?

<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	No aplica	<input type="checkbox"/>	Sr	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?		
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	No aplica		<input type="checkbox"/>	Sr	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría		No aplica			
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>		Título		
					Doctorado	No aplica				
					Egresado		<input type="checkbox"/>	Título		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia
 Conocimiento sobre acciones de seguridad
 Conocimientos sobre el funcionamiento de las HIEE JEC.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programas de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	x			
Otros:	x			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observaciones:				



Firmado digitalmente por
 RAMÍREZ POLICARPO Candy
 Jenny FAU 20131370000 soft
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 11:12:43-0500



Firmado digitalmente por
 EYZAGUIRRE RETAMOSO
 Mariela Verónica FAU 20131370000
 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 12:28:00-0500



Firmado digitalmente por
 ZARATE SOLANO Graciela
 Mariuki FAU 20131370000 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 11:24:41-0500



Handwritten signature in blue ink





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado

02 años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en labores de seguridad o vigilancia o portería.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SI
 X
 No

Añote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE JEC de su jurisdicción.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal
Remuneración mensual:	S/ 1.150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afijaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas - Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29968. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Firmado digitalmente por
 RAMÍREZ POLICARPO Candy
 Jenny FAU 20131370888 soft
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 11:12:51-0500

Firmado digitalmente por
 EYZAGUIRRE RETALÓOZO
 Mariela Verónica FAU 20131370888
 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 12:28:07-0500

Firmado digitalmente por
 ZARATE SOLANO Graciela
 Mariela FAU 20131370888 hard
 Motivo: Day V° B°
 Fecha: 10/02/2022 11:24:51-0500



Handwritten signature and stamp





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



IV. ETAPA DE EVALUACIÓN.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

- **PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA IE N° 042 ALIPIO ROSALES CAMACHO – Área de Gestión Pedagógica.**

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60	100
Experiencia Profesional:		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general mínima de dos (02) años en el ejercicio de la actividad laboral, ya sea en el sector público o privado. 	10 puntos	20 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia específica de un (01) año en labores de seguridad o vigilancia o portería. 	5 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) punto por cada año de experiencia adicional (hasta un máximo de cinco años) 	5 puntos	
Formación académico profesional:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios superiores 	10 puntos	25 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa 	15 puntos	
Capacitación últimos 05 años:		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en formación en medidas de seguridad y/o resguardo 	5 puntos	15 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones relacionadas a su formación. 	5 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en dominio de sistemas operativos computarizados y ofimática. 	5 puntos	
Entrevista		40
PUNTAJE TOTAL		100

El **PUNTAJE APROBATORIO** será de **60 PUNTOS** producto de la sumatoria de la evaluación de currículum y entrevista personal.

Los postulantes que no reúnan, los requisitos mínimos de **Formación**, serán retirados del proceso de evaluación, para el presente contrato.

LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO, determina la condición de **APTO** y **NO APTO**, lo cual indica de quienes sean aptos, están habilitados para la entrevista personal.

LA ENTREVISTA PERSONAL, el postulante apto, debe de presentarse con su documento de identidad, vestimenta de corte sastre, sin teléfono celular y o equipo tecnológico, que dificulte e interrumpa, el desarrollo de la misma (pues de generarse el inconveniente, será descalificado de la evaluación).



Handwritten signature and stamp of the UGEL UMBES official.





PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. De la presentación de la hoja de vida documentada

- ✓ Los postulantes, deben indicar al puesto al que postulan, indicando la plaza y el lugar de prestación de servicio.
- ✓ La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ Se debe presentar en folder A4, debidamente foliado y en sobre cerrado con su respectivo etiquetado, debiéndose presentar de manera ordenada los documentos sustentarlos, que van desde la indicación del puesto a que postula hasta la presentación de los documentos que sustentan su participación (Expediente).
- ✓ Para ser considerado postulante, el candidato deberá presentar en la fecha programada en el cronograma, un sobre cerrado los siguientes documentos:
 - a. Hoja de Vida y Currículo Vitae documentado, actualizado y foliado (los certificados de capacitación no deben tener una antigüedad mayor a cinco años, de lo cual no serán tomados en consideración para la evaluación respectiva) - llenar Anexo N° 02.
 - b. Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
 - c. Declaración Jurada – Anexo N° 1.
 - d. Copia fedateada del documento que acredite su condición de discapacitado o de licenciado de las fuerzas armadas (en caso aplique).
 - e. El sobre cerrado estará dirigido a la Oficina de Personal de la UGEL TUMBES y etiquetado de la siguiente manera:

Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del proceso.

Señores:

UGEL TUMBES

Atención: Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Convocatoria CAS N° - 2022-UGEL TUMBES

Nombre completo del postulante :

Documento de Identidad N° :

Puesto al que postula :

Código :

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- a. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.



Handwritten signature in blue ink





PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



- b. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las fases de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

VIII. DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. La Evaluación Curricular. – se realiza exclusivamente en base a la información declarada por el postulante. Su finalidad es verificar el cumplimiento del perfil mínimo para el puesto. El postulante declarado "Apto" pasa a la siguiente fase que está a cargo de la Comisión CAS, la cual verificará la presencia de los documentos señalados en las presentes bases; de igual modo comprobará que la información plasmada se encuentre debidamente sustentada, para ello abrirá el sobre presentado por el postulante y le asignará la calificación correspondiente de acuerdo a la tabla de puntajes del puesto.
2. La Comisión CAS se reserva el derecho de seleccionar la estructura y contenido de la Entrevista Personal.

IX. CONSIDERACIONES FINALES

1. Ningún participante podrá postular a más de un puesto de trabajo de la convocatoria.
2. Para ser considerado apto el postulante no deberá incurrir en la incompatibilidad por parentesco por consanguinidad o afinidad con personal de la UGEL TUMBES, establecida por las Normas y procedimientos para el control de nepotismo y/o incompatibilidad. De igual modo, tampoco deberá registrar inhabilitación administrativa vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)
3. Las observaciones, consultas o discrepancias que surjan durante el desarrollo de la convocatoria y den lugar a la interposición de recursos impugnatorios por parte de quienes tengan legítimo interés, deberán presentarse una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso a la comisión.



SECRETARÍA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
TUMBES





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



4. La institución no se responsabiliza ni solidariza por falta de atención o precauciones por parte del postulante que no permita su correcta postulación, consulta oportuna de calificaciones o inasistencia a evaluaciones.
5. De advertirse, durante la verificación de información, que el postulante ha falsificado o adulterado documentos para sustentar la información registrada en el Reporte de la Información registrada por el postulante, éste será automáticamente descalificado remitiéndose los actuados a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Tumbes para que realice las acciones penales pertinentes.
6. En caso de interposición de medida cautelar o resolución judicial contra alguno de los puestos convocados, este será declarado automáticamente desierto (así existan postulantes), ello a fin de cumplir con lo ordenado por la autoridad jurisdiccional.
7. Al presentar su expediente por mesa de partes para el presente concurso de personal el postulante acepta, confirma y reconoce las condiciones del proceso, no siendo válido argumentar desconocimiento o vacíos de las reglas generales y específicas contenidas en estas bases.
8. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento, la Comisión CAS Ad Hoc otorgará una bonificación adicional (equivalente al 15% de su puntaje final acumulado), a los candidatos que certifiquen efectivamente su discapacidad.
9. En aplicación a la disposición dada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 061- 2010-SERVIR/PE, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, el personal licenciado de las fuerzas armadas que desea postular, se beneficiará con la bonificación del 10% de su puntaje final acumulado, al día siguiente de la publicación del Resultado Final, las personas ganadoras de la convocatoria, deberán acercarse a la Oficina de Personal de la UGEL TUMBES, con los documentos requeridos para la respectiva suscripción del contrato.
10. De los postulantes que resulten ganadores en el proceso de contratación suscribirán contrato, con vigencia de periodo determinado; el mismo que será renovado a través de adendas trimestrales, las mismas que se otorgaran de acuerdo a los resultados obtenidos del servicio prestado durante el referido periodo (siendo considerada como evaluación).
11. La Comisión de Contratación (CAS) cumpliendo las medidas de prevención y protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud, contra la pandemia COVID-19, establece las medidas de bioseguridad para prevención, el orden de asistencia de los postulantes de acuerdo a la convocatoria prevista de las vacantes existentes, indicado periodos de tiempo y demás aspectos que serán considerados frente a la situación actual presente.



AL SEÑOR
AL SEÑORA
OLGA PATI
LAUNGAR
TUMBES





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ANEXO N°1

Declaración Jurada de Datos Personales

Yo,
..... identificado/a con DNI N° y con domicilio en; mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Table with 2 columns: Statement and Status. Statements include: 'No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos', 'No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC', 'No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos- REDERECI', 'No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988', 'No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901', 'Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.'

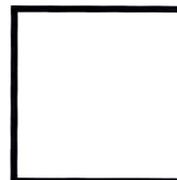
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

Tumbes.....de..... del 20....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital (índice derecho)



Handwritten signature and stamp





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ANEXO N°2

Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

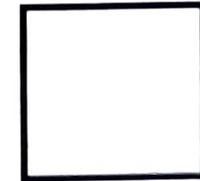
Yo, identificado/a con DNI N° y con domicilio en; mediante la presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Table with 2 columns: Declaration statement and checkbox area. Rows include: No haber sido denunciado por violencia familiar, No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e identidad sexual, No tener proceso por violación familiar, No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual, No haber sido sentenciado por violencia familiar, Ni haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falso, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

Tumbes de del 20....

..... (Firma) DNI:



Huella digital (índice derecho)



Handwritten signature and stamp





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ANEXO N°3

Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. (Ley N° 26771)

Yo, identificado/a con DNI N° y con domicilio en; en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI NO

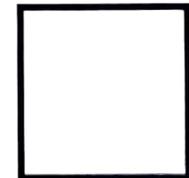
Me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene presentando servicios en la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, GRADO DE PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL, OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIO

Tumbes.....de..... del 20....

(Firma) DNI:



Huella digital (índice derecho)



Handwritten signature





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ANEXO N°4

CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE

Señores.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Atención: Presidente de Comité de Evaluación.

Referencia: CONVOCATORIA CAS N°

I. DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Nombres	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	
Documento de Identidad:	
RUC	
Estado Civil	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	

Nota: Dejar en blanco para aquellos que no aplica

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

TÍTULO O GRADO(*)	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (**) (MES/AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS	N° FOLIO
POSGRADO DIPLOMADO O ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL					
GRADO DE BACHILLER, O ESTUDIANTE NO MENOR A SEIS CICLOS ACADÉMICOS EN LA ESPECIALIDAD					
ESTUDIOS TÉCNICOS (Computación)					

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado.



[Handwritten signature]
ZARAY
JOSÉ
VARELA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



2.1. CAPACITACIÓN:

Nº	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAIS	Nº FOLIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					



III. EXPERIENCIA LABORAL:

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de Término (mes/año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					
4					
5					

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
 UGEL TUMBES
 12/05/21
 UNO 26
 TUMBES

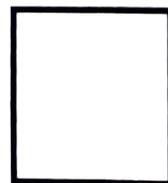
- a) Experiencia laboral general tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente) En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.
- b) Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicional más bloques si así lo requiere).



.....

(Firma)

DNI:



Huella digital (índice derecho)